Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011
COMITÉ DE EVALUACIÓN- LCO Nº 04/2010
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA"

INFORME Nº 1

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de junio del año dos mil diez, siendo las 09:00 horas, se reúnen, el Econ. Marcelo Acuña, Director General de Administración y Finanzas, la Lic. Blanca Encina Rojas, Directora de Contrataciones, el Abog. Esteban Aranda, Asesor Jurídico y Sr. José Zelaya, Asesor Presupuestario, todos por parte de la Secretaría Nacional de Cultura, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **AYCOM S.R.L. y TIME S.R.L.**, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA".----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura del Acta de Apertura de Sobres de fecha 18 de junio de 2010.
2) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc.1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.
3) Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación".
4) Recomendación de adjudicación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del Día, la Lic. Blanca Encina procede a dar lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 18 de junio de 2010, en la cual constan las ofertas presentadas por las firmas oferentes:----------

FIRMA OFERENTE	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO LOTE 1 "EQUIPOS DE INFORMATICA"	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO LOTE 2 "RELOJ MARCADOR BIOMETRICO"	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO LOTE 3 "FOTOCOPIADORAS DIGITALES"
AYCOM S.R.L.	98.800.000	15.600.000	33.600.000
TIME S.R.L.	NO COTIZA	11.880.000	NO COTIZA

Luego de la lectura, se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 (Formulario de Presentación de Oferta, el Formulario de Planilla de Ofertas, Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007, Garantía de Mantenimiento de Oferta, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente y la Declaración Jurada de no encontrarse en prácticas que violen los Derechos de los menores).----------

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011

COMITÉ DE EVALUACIÓN- LCO N° 04/2010

"ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA"

En la verificación de la presentación del Formulario de Presentación de Oferta, el Comité constata que:----------

- La firma oferente **AYCOM S.R.L.**, presenta el Formulario de Presentación de Oferta debidamente completada, firmada y sellada.
- La firma oferente **TIME S.R.L.**, presenta el Formulario de Presentación de Oferta debidamente completada, firmada y sellada.

En la verificación de la presentación el Formulario de Planilla de Ofertas debidamente completado, firmado y sellado, el Comité constata que:----------

- La firma oferente **AYCOM S.R.L.**, presenta el Formulario de Planilla de Ofertas debidamente completado, firmado y sellado.
- La firma oferente **TIME S.R.L.**, presenta el Formulario de Planilla de Ofertas debidamente completado, firmado y sellado.

En la verificación de la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 del 5 de julio de 2007, el Comité constata que:----------

- La firma oferente **AYCOM S.R.L.**, presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 del 5 de julio de 2007.
- La firma oferente **TIME S.R.L.**, presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 del 5 de julio de 2007.

En la verificación de la presentación del Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, el Comité constata que:----------

- La firma oferente **AYCOM S.R.L.**, presenta Constancia del SIPE N° 1078708 de fecha 17 de junio de 2010, en donde se visualiza en forma activa los Estatutos Sociales, se confirma a través del Portal de la DNCP el estado activo del Poder en donde se verifica la representación del firmante de la oferta.
- La firma oferente **TIME S.R.L.**, presenta Constancia del SIPE N° 1078770 de fecha 17 de junio de 2010 en donde se visualiza en forma activa los Estatutos Sociales, se confirma a través del Portal de la DNCP el estado activo del Poder en donde se verifica la representación del firmante de la oferta.

En la verificación de la presentación de la Declaración Jurada de no encontrarse en prácticas que violen los Derechos de los menores, el Comité constata que:----------

- La firma oferente **AYCOM S.R.L.**, presenta la Declaración Jurada de no encontrarse en prácticas que violen los Derechos de los menores.
- La firma oferente **TIME S.R.L.**, presenta la Declaración Jurada de no encontrarse en prácticas que violen los Derechos de los menores.

Luego de la verificación, el Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes: **AYCOM S.R.L. y TIME S.R.L.**, cumplen satisfactoriamente con la presentación de todos los documentos básicos de carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones y en consecuencia, amparado en lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03, procede a aceptar en todos los ítems la ofertas presentadas por las firmas oferentes AYCOM S.R.L. y TIME S.R.L. en los LOTES N° 1, N° 2 y N° 3 y; N° 2, respectivamente. ----------

Como tercer punto del Orden del Día el Comité de Evaluación procede al análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el 2 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación", que se transcribe a continuación:

2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **AYCOM S.R.L. y TIME S.R.L.**, precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que la oferta presentada por la firma oferente **TIME S.R.L.** no amerita ninguna corrección aritmética, en tanto que la oferta presentada por la firma oferente **AYCOM S.R.L.**, en el LOTE 1. EQUIPOS DE INFORMATICAS presenta un error aritmético en la sumatoria total, por lo cual amparado en lo establecido en el párrafo tercero del artículo 26 de la Ley N° 2051/03, el Comité procede a subsanar el error de cálculo y a ordenar las ofertas presentadas en orden numérico de menor a mayor, según observa en el ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS AJUSTADAS".----------

Acto seguido, el Comité de Evaluación, atendiendo a lo dispuesto en el inc. 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03, procede a seleccionar provisoriamente a la única oferta presentada en el LOTE 1:EQUIPOS DE INFORMATICA, la presentada por la firma oferente **AYCOM S. R. L.**, en el LOTE 2: RELOJ MARCADOR BIOMETRICO, la oferta con el precio más bajo, la presentada por la firma oferente **TIME S.R.L. y** , en el LOTE 3: FOTOCOPIADORAS DIGITALES, la única oferta presentada por la firma oferente **AYCOM S.R.L.**, para verificar su cumplimiento con otros requisitos de esta Licitación, como ser especificaciones técnicas, capacidad legal y capacidad financiera.----------

En este punto se considera lo establecido en las Bases y Condiciones para el análisis y evaluación de los productos solicitados, los cuales serán:

1. Criterios de Evaluación
2. Criterios de Calificación

1 Criterios de Evaluación

1.1 Criterios Técnicos

La evaluación de las ofertas se realizará por cada uno de los ítems del lote ofertado, los que deberán reunir las características mínimas indicadas en las Especificaciones Técnicas y los equipos presentados.

No se considerara ninguna oferta de bienes sustitutos o que difieran en uno o más de los parámetros establecidos en las Planillas de Oferta ni en las Especificaciones Técnicas.

Se verificará el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas teniendo como referencia la demostración de los equipos presentados por los oferentes, aplicando el sistema de "CUMPLE", "NO CUMPLE", según corresponda a cada caso. No se considerará ninguna oferta de bienes sustitutos o que difieran en uno o más de los parámetros mencionados.

Las ofertas deberán ser en las formas de presentación solicitada o en el rango si corresponde.

Las evaluaciones técnicas se realizarán aplicando el sistema "pasa" o "no pasa".

Estos criterios evaluarán el nivel técnico que deben reunir los bienes para cumplir con las Especificaciones Técnicas.

Para propósitos de la verificación de las especificaciones técnicas, el comité solicitará por escrito a la firma oferente la presentación física de los equipos ofertados, la no presentación de los mismos en el día y hora requerida, será causal de rechazo de la oferta presentada.

Seguidamente, a efecto de proceder a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por parte de cada equipo ofertado; el Comité de Evaluación resuelve solicitar por escrito a las firmas oferentes **AYCOM S.R.L. y TIME S.R.L** , la presentación física de los equipos ofertados en los LOTES 1 y 3 y, 2, respectivamente; para el día 22 de junio.

A continuación, la Lic. Blanca Encina en uso de la palabra manifiesta a los presentes la conveniencia de que la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, sea realizada con la asistencia de un profesional del área de informática, para lo cual, mociona al Sr. Vicente Consani, Jefe del Dpto. de Informática de la SNC.

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011
COMITÉ DE EVALUACIÓN- LCO N° 04/2010
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA"

Luego de una breve deliberación entre los presentes y atendiendo a lo establecido en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Pública, que en su Artículo 27, primer párrafo dice:.... "Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente", la moción es aceptada y se resuelve, solicitar, mediante nota, al Sr. Vicente Consani, su participación para la evaluación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de las muestras a ser presentadas.---------- ----------

Acto seguido, el Comité resuelve proseguir con este punto del Orden del Día, a partir de las 10:00 horas del día 22 de junio del 2010; siendo las 10:45 horas.----------

ESTEBAN NUDANI FILARTIGA
ABOGADO
MAT. C.S.J. Nº 10.869

Lic. BLANCA ENCINA
Directora de Contrataciones

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

LCO Nº 04/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA"
ANEXO Nº 1 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS AJUSTADAS
LOTE 1: EQUIPOS DE INFORMATICA

								AYCOM S.R.L.	
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	43211508-001	COMPUTADORA TIPO DESKTOP (estándar)	Dell	USA	UNIDAD	UNIDAD	7	5.950.000	41.650.000
2	43211508-001	COMPUTADORA TIPO DESKTOP (GRAFICA)	Dell	USA	UNIDAD	UNIDAD	2	6.480.000	12.960.000
3	43211711-001	SCANNER TIPO 1	HP	USA	UNIDAD	UNIDAD	2	6.600.000	13.200.000
4	43211711-001	SCANNER TIPO A3	HP	USA	UNIDAD	UNIDAD	2	29.350.000	58.700.000
5	43211711-001	MINI - NOTEBOOK TIPO 1	Dell	USA	UNIDAD	UNIDAD	2	7.170.000	14.340.000
6	43211711-001	MINI - NOTEBOOK TIPO 2	HP	USA	UNIDAD	UNIDAD	2	3.030.000	6.060.000
7	43212105-001	IMPRESORA LASER	HP	USA	UNIDAD	UNIDAD	3	3.990.000	11.970.000
8	45111609-001	Proyectores Multimedia	Infocus	USA	UNIDAD	UNIDAD	3	6.530.000	19.590.000
9	43201803-002	DISCO DURO EXTERNO	Samsung	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	4	830.000	3.320.000
10	43211711-001	NOTEBOOK de 15.4	Dell	USA	UNIDAD	UNIDAD	2	8.800.000	17.600.000
					TOTAL				**199.390.000**

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

LCO Nº 04/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA"
ANEXO Nº 1 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS AJUSTADAS
LOTE 2: RELOJ MARCADOR BIOMETRICO

						TIME S.R.L.				AYCOM S.R.L.			
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	44103201-001	CONTROL DE TIEMPO BIOMETRICO PARA ASISTENCIA DEL PERSONAL	UNIDAD	UNIDAD	6	ZKSoftware	China	1.980.000	11.880.000	ZK SOFTWARE I CLOCK 260	CHINA	2.600.000	15.600.000
TOTAL									11.880.000				15.600.000

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

LCO Nº 04/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA"
ANEXO Nº 1 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS AJUSTADAS
LOTE 3 : FOTOCOPIADORAS DIGITALES

								AYCOM S.R.L.	
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	44101501-003	FOTOCOPIADORA DIGITAL	CANON 2025	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	2	16.800.000	33.600.000
					TOTAL				33.600.000

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011
COMITÉ DE EVALUACIÓN-LCO Nº 04/2010
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA"

INFORME Nº 2

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de junio del año dos mil diez, siendo las 10:00 horas, se reúnen, el Econ. Marcelo Acuña, Director General de Administración y Finanzas, la Lic. Blanca Encina Rojas, Directora de Contrataciones, el Abog. Esteban Aranda, Asesor Jurídico, Sr. José Zelaya, Asesor Presupuestario y el Sr. Vicente Consani, Jefe del Dpto. de Informática, todos por parte de la Secretaría Nacional de Cultura, a fin de proseguir con el análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **AYCOM S.R.L. y TIME S.R.L.**, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA".----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura y aprobación del Informe N° 1.
2) Prosecución del análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a los criterios de evaluación y calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.
3) Recomendación de Adjudicación.

Según el orden del día establecido se da tratamiento al primer punto: Lectura y Aprobación del Informe N° 1, la Lic. Blanca Encina da lectura al Acta N° 1 del Comité de Evaluación, terminada la lectura el Acta es aprobada y firmada por los miembros del Comité como prueba de conformidad en dos ejemplares.----------

A continuación, se procede con el tratamiento del segundo punto del Orden del Día: Prosecución del análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a los criterios de evaluación y calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Para el tratamiento del punto 1.1 Criterios Técnicos, el Comité hace constar que las firmas oferentes **AYCOM S.R.L.** y **TIME S.R.L.,** cumplen con la presentación de muestras de cada equipo ofertado y se solicita al Sr. Vicente Consani, proceder a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones por parte de estos equipos.----------

Seguidamente, el Sr. Vicente Consani, accediendo al pedido formulado procede a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, primeramente, de cada equipo ofertado por la firma oferente AYCOM S.R.L. en el LOTE Nº 1 y Nº 3; en segundo lugar el equipo ofertado por la firma TIME S.R.L. en el LOTE Nº 2.----------

Una vez concluida la verificación correspondiente, el Sr. Vicente Consani, manifiesta que las muestras presentadas por ambas firmas, cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Una vez concluida las verificaciones precedentes, el Comité de Evaluación procede a aplicar el criterio de evaluación, que se detalla a continuación:

LOTE 1: EQUIPOS DE INFORMATICA	
AYCOM S.R.L.	**CRITERIOS TECNICOS**
COMPUTADORA TIPO DESKTOP (estándar)	PASA
COMPUTADORA TIPO DESKTOP (GRAFICA)	PASA
SCANNER TIPO 1	PASA
SCANNER TIPO A3	PASA
MINI - NOTEBOOK TIPO 1	PASA
MINI - NOTEBOOK TIPO 2	PASA
IMPRESORA LASER	PASA
Proyectores Multimedia	PASA
DISCO DURO EXTERNO	PASA
NOTEBOOK de 15.4	PASA

LOTE 2: RELOJ MARCADOR BIOMETRICO	
TIME S.R.L.	**CRITERIOS TECNICOS**
CONTROL DE TIEMPO BIOMETRICO PARA ASISTENCIA DEL PERSONAL	PASA

LOTE 3 : FOTOCOPIADORAS DIGITALES	
AYCOM S.R.L.	**CRITERIOS TECNICOS**
FOTOCOPIADORA DIGITAL	PASA

Para la evaluación del Punto 2 "Criterios de calificación", la Convocante analizará los documentos presentados con los solicitados en las Bases y Condiciones.----------

2. Criterios de Calificación
   - 2.1 documentos legales
   - 2.2 situación financiera
   - 2.3 capacidad de suministro
   - 2.4 habilitación en el rubro ofertado

En cuanto al Punto 2 1. "Documentos Legales", se verificará el cumplimiento de la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

En el tratamiento de este punto el Comité de Evaluación procede a verificar la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones y a confirmar, a través de la página de la Dirección de Contrataciones, el estado activo de los documentos mencionados en las Constancias del SIPE presentadas por las firmas oferentes: **AYCOM S.R.L. y TIME S.R.L.,** luego de lo cual concluye que las firmas oferentes cumplen con la presentación de todos y cada uno de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el ANEXO Nº 1 "CUADRO DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS LEGALES".----------

En cuanto al Punto 2.2 "Situación Financiera", se verificará los Balances correspondientes a los ejercicios 2007, 2008 y 2009, de donde se tomará los montos que servirán de base para los cálculos de Índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad que servirá para calificar la situación financiera.----------

En este punto, el Comité procede a realizar los cálculos correspondientes y una vez concluido los cálculos hace constar que las firmas oferentes: **AYCOM S.R.L. y TIME S.R.L.**, cumplen con los Índices de Ratios establecidos en las Bases y Condiciones, según se observa en el ANEXO Nº 2 "ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA".----------

En cuanto al Punto 2.3 "Capacidad de Suministro", el Comité de Evaluación analizará las copias de contratos ejecutados y otros documentos que acrediten su capacidad por un valor igual o mayor al 30% de su oferta total de los años 2007, 2008 y 2009; luego del análisis el Comité concluye que las firmas oferentes: **AYCOM S.R.L. y TIME S.R.L.**, cuenta con suficiente experiencia para el suministro de los bienes objetos de este llamado.----------

En cuanto al Punto 2.4 "Habilitación del Rubro Ofertado" se verificará la Constancia de Inscripción en el RUC; luego de las verificaciones, el Comité concluye que la actividad comercial de las firmas oferentes: **AYCOM S.R.L. y TIME S.R.L.**, se encuentran vinculadas con el objeto del llamado.-------

Una vez concluida las verificaciones en los cuatro puntos precedentes se aplica el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:----------

Nº	CRITERIO DE CALIFICACION	AYCOM S.R.L.	TIME S.R.L.
1	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE	CUMPLE
2	CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE	CUMPLE
3	CAPACIDAD DE SUMINISTRO	CUMPLE	CUMPLE
4	HABILITACION EN EL RUBRO	CUMPLE	CUMPLE

Como tercer punto del Orden del Día establecido, el Comité de Evaluación procede a recomendar la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA".----------

Antes de proceder a la recomendación de adjudicación de este llamado, el Econ. Marcelo Acuña, en uso de la palabra, manifiesta a los presentes que es de suma importancia tomar en consideración, que si bien es cierto que la Convocante ha establecido que el sistema de adjudicación de este llamado será por lote, y que al superar el monto total ofertado a la disponibilidad presupuestaria asignada para asumir los compromisos de la adjudicación, la Convocante se vería en la imposibilidad de adjudicar todos los lotes, por ende contar con todos los equipos solicitados; no es menos cierto, que al proceder de esta forma se estaría atentando en forma directa sobre la ejecución en tiempo y forma de los planes establecidos por la Secretaría Nacional de Cultura, tanto, con miras a la "Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011" como integrante de la Comisión Organizadora como también con la implementación de los mecanismos de control de asistencia en el lugar de trabajo de los funcionarios de esta Secretaría de Estado.----------

Por todas estas razones y con el propósito de posibilitar a la Secretaría Nacional de Cultura cumplir en forma acabada con todos los planes institucionales establecidos, a la luz de lo que dispone el Ar. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que en su tercer párrafo dice:.... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva la adjudicación" y el segundo párrafo de la Circular Nro. 3 de fecha 2 de marzo de 2006, de la Dirección General de Contrataciones, que copiado dice:... "Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos"; mociona proceder a la disminución de las cantidades de los equipos requeridos originalmente y recomendar a la máxima autoridad la adjudicación, mediante resolución.----------

Acto seguido, el Sr. Vicente Consani, en uso de la palabra, secunda la moción del Econ. Marcelo Acuña y manifiesta a los presentes que, como responsable del Dpto. de Informática, tiene a su cargo establecer y ejecutar los planes tendientes a cubrir las necesidades que en materia de equipos de oficina y computación tiene esta Institución; en este contexto y con el propósito de que la disminución en las cantidades de los equipos requeridos no afecte al cumplimiento de las funciones a las cuales están destinadas, considera importante tener en cuenta que las cantidades de los ítems Nº 1, 3, 6 y 7 del LOTE 1: EQUIPOS DE INFORMATICA, del ítem Nº 1 del LOTE 2: RELOJ MARCADOR BIOMETRICO y del ítem Nº 1 del LOTE 3: FOTOCOPIADORAS DIGITALES, no pueden ser modificadas por constituir, estas, cantidades mínimas imprescindibles para la ejecución de los planes previstos por la Secretaría Nacional de Cultura, por todo lo expuesto mociona proceder a disminuir las cantidades originales de los ítems del LOTE Nº 1: EQUIPOS DE INFORMATICA, no citados más arriba.----------

Luego de una breve deliberación, entre los presentes, las mociones son aceptadas y el Comité de Evaluación, atendiendo a lo dispuesto en el segundo párrafo de la Circular Nro.3 de fecha 2 de marzo de 2006, resuelve: 1) proceder a disminuir las cantidades originalmente requeridas en los ítems Nº 2, 4, 5, 8, 9 y10 del LOTE 1: EQUIPOS DE INFORMATICA y 2) mantener las cantidades originales de los ítems Nº 1, 3, 6 y 7 del LOTE 1: EQUIPOS DE INFORMATICA, del ítem Nº 1 del LOTE 2: RELOJ MARCADOR BIOMETRICO y del ítem Nº 1 del LOTE 3: FOTOCOPIADORAS DIGITALES, por constituir, estas, cantidades mínimas imprescindibles para la ejecución de los planes previstos por la Secretaría Nacional de Cultura.----------

Una vez practicada las disminuciones correspondientes, atendiendo la disponibilidad presupuestaria y luego de un análisis exhaustivo de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar, la adjudicación de este llamado, en el LOTE 1: EQUIPOS DE INFORMATICA, a la firma **AYCOM S.R.L.**, por un monto total de **Gs. 104.350.000 (guaraníes ciento cuatro millones trescientos cincuenta mil)**; en el LOTE 2: RELOJ MARCADOR BIOMETRICO, a la firma **TIME S.R.L.**, por un monto total de **Gs. 11.880.000 (Guaraníes once millones ochocientos ochenta mil)**; y en el LOTE 3 : FOTOCOPIADORAS DIGITALES, a la firma **AYCOM S.R.L.,** por un monto total de **Gs. 33.600.000 (guaraníes treinta y tres millones seiscientos mil)**; por presentar los precios más bajos y por cumplir sustancial y satisfactoriamente con todos los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según se detalla en el ANEXO N° 3 "CUADRO DE ADJUDICACION".----------

Culminando los puntos tratados en el Orden del Día, este Comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con los anexos respectivos, a consideración del Sr. Ministro, con referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA", para su adjudicación mediante Resolución, salvo mejor parecer.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:45 horas. El Informe es aprobado y firmado por los miembros del Comité en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--------

Lic. BLANCA ENCINA
Directora de Contrataciones

CULTURA
SECRETARÍA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ANEXO Nº 1

"CUADRO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES"

L.C.O. Nº 04/10 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA"

ITEM	DOCUMENTACIONES	AYCOM S.R.L.	TIME S.R.L.
1	Fotocopia de Cédula de Identidad	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1078708 DE FECHA 17/06/2010	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1078770 DE FECHA 17/06/2010
2	Fotocopia de RUC	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1078708 DE FECHA 17/06/2010	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1078770 DE FECHA 17/06/2010
3	Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1078708 DE FECHA 17/06/2010	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1078770 DE FECHA 17/06/2010
4	Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante (Actas de Asamblea y de Directorio)	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1078708 DE FECHA 17/06/2010	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1078770 DE FECHA 17/06/2010
5	Evidencia documentada como ser: catálogos, folletos explicativos, manual instructivo, etc.	PRESENTA	PRESENTA
6	Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados	PRESENTA	PRESENTA
7	Formulario de Inscripción y/o Modificación de rubro de la S.S.E.T.	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1078770 DE FECHA 17/06/2010
8	El Oferente deberá incluir junto con su oferta documento vigente que acredite que es Fabricante, Representante o Distribuidor autorizado de los bienes que oferta. En caso de ser Distribuidor, deberá presentar la autorización de distribución **expedida por el Representante** para el Paraguay de la Compañía, autenticado por Escribanía.	PRESENTA	PRESENTA
9	Declaración Jurada donde el oferente declare que se encuentra autorizado por el fabricante de la marca que oferta a prestar el servicio técnico de post-venta	PRESENTA	PRESENTA
10	Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA	PRESENTA
11	Copias de Balances de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales vencidos (Años 2007, 2008 y 2009)	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1078770 DE FECHA 17/06/2010
12	Balance General Impositivo en Formato Clasificado	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1078770 DE FECHA 17/06/2010
13	Copias de Contratos Ejecutados	PRESENTA	PRESENTA
14	Matrícula de Comerciante	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
15	Copias de Addendas emitidas por la Convocante (Si las hubiere)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
16	Formulario de Información sobre el oferente (Sección IV)	PRESENTA	PRESENTA
17	Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio (Para consorcios) (Sección IV)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
18	Croquis de ubicación de la firma oferente	PRESENTA	PRESENTA
19	Declaración Jurada simple de manifestación de conocer sus derechos y obligaciones, las cuales están contempladas en el Vademécum Jurídico	PRESENTA	PRESENTA
20	Intención de Constitución de Consorcio	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE

L.C.O. Nº 04/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA"

ANEXO Nº 2 - ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

ÍNDICES DE RATIOS	MARGEN	AYCOM S.R.L.	CUMPLE	TIME S.R.L.	CUMPLE
RATIO DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	25,76	SI	5,1	SI
RATIO DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80, PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	0,04	SI	0,1	SI
RATIO DE RENTABILIDAD (UTILIDAD NETA / VENTAS NETAS) X 100	NO DEBERÁ SER NEGATIVO, PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	4,21	SI	25,1	SI

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LCO Nº 04/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA"
ANEXO Nº 3 CUADRO DE ADJUDICACION
LOTE 1: EQUIPOS DE INFORMATICA

								AYCOM S.R.L.	
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	43211508-001	COMPUTADORA TIPO DESKTOP (estándar)	Dell	USA	UNIDAD	UNIDAD	7	5.950.000	41.650.000
2	43211508-001	COMPUTADORA TIPO DESKTOP (GRAFICA)	Dell	USA	UNIDAD	UNIDAD	1	6.480.000	6.480.000
3	43211711-001	SCANNER TIPO 1	HP	USA	UNIDAD	UNIDAD	2	6.600.000	13.200.000
4	43211711-001	SCANNER TIPO A3	HP	USA	UNIDAD	UNIDAD	0	29.350.000	0
5	43211711-001	MINI - NOTEBOOK TIPO 1	Dell	USA	UNIDAD	UNIDAD	1	7.170.000	7.170.000
6	43211711-001	MINI - NOTEBOOK TIPO 2	HP	USA	UNIDAD	UNIDAD	2	3.030.000	6.060.000
7	43212105-001	IMPRESORA LASER	HP	USA	UNIDAD	UNIDAD	3	3.990.000	11.970.000
8	45111609-001	Proyectores Multimedia	Infocus	USA	UNIDAD	UNIDAD	1	6.530.000	6.530.000
9	43201803-002	DISCO DURO EXTERNO	Samsung	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	3	830.000	2.490.000
10	43211711-001	NOTEBOOK de 15.4	Dell	USA	UNIDAD	UNIDAD	1	8.800.000	8.800.000
				TOTAL					**104.350.000**

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

LCO Nº 04/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA"

ANEXO Nº 3 CUADRO DE ADJUDICACION

LOTE 2: RELOJ MARCADOR BIOMETRICO

						TIME S.R.L.			
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	44103201-001	CONTROL DE TIEMPO BIOMETRICO PARA ASISTENCIA DEL PERSONAL	UNIDAD	UNIDAD	6	ZKSoftware	China	1.980.000	11.880.000
				TOTAL					**11.880.000**

CULTURA
SECRETARÍA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LCO Nº 04/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA"
ANEXO Nº 3 CUADRO DE ADJUDICACION
LOTE 3 : FOTOCOPIADORAS DIGITALES

								AYCOM S.R.L.	
N°	CODIGO DE CATALOGO	BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	44101501-003	FOTOCOPIADORA DIGITAL	CANON 2025	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	2	16.800.000	33.600.00
TOTAL									33.600.00